

**Informe Bimestral
Enero-febrero**

2021

**Mecanismo de Protección Integral de Personas
Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de
la Ciudad de México**





Contenido

1. ÓRGANOS DE GOBIERNO Y TOMA DE DECISIONES DEL MPI CDMX. 4

1.1 Junta de Gobierno del MPI CDMX. 4

1.2 Consejo Consultivo del MPI CDMX. 4

1.3 Consejo de Evaluación de Medidas (CEM). 4

2. CASOS ATENDIDOS POR EL MPI CDMX. 4

2.1 Atención integral para personas defensoras de derechos humanos y periodistas en situación de riesgo. (Coordinación de evaluación de medidas, CEM)..... 4

2.2 Incorporaciones. 6

2.3 Seguimiento de casos incorporados al MPI CDMX. 7

2.4 Atención y canalización de casos del MPI CDMX. 8

2.5 Colaboraciones a casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación..... 9

2.6 Seguimiento de Colaboraciones a casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación..... 10

2.7 Medidas otorgadas..... 11

3. CAPACITACIONES..... 13

3.1 Prevención para el ejercicio de la libertad de expresión y el derecho a defender derechos humanos. 13

4. VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL 13

4.1 Reuniones..... 13

4.2 Eventos. 16

4.3 Generación de información. Mapeo nacional de agresiones a periodistas y personas defensoras de derechos humanos. 18

5. INSTRUMENTOS JURÍDICOS..... 19

5.1 Informes bimestrales de los juicios interpuestos en contra del MPI CDMX..... 19

5.2 Publicaciones en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. 19

5.3 Convenios suscritos en 2020. 19

6. COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. 20

6.1 Informes. 21

7. TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO. 22

7.1 Obligaciones de Transparencia..... 22



7.2 Estadísticas.....	23
7.3 Gobierno Abierto.....	23
8.ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD.....	24
8.1 Centro de Mando para el manejo de personas fallecidas por sospecha de Covid-19.	24
9. ANEXO FOTOGRÁFICO.	24
9.1 Enero.....	24
9.2 Febrero	27
Presentación de los resultados de la Herramienta de Autogestión Institucional	Anexo 1



Primer informe bimestral correspondiente al periodo enero y febrero de 2021 que rinde la Dirección General del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México (MPI CDMX).

1. ÓRGANOS DE GOBIERNO Y TOMA DE DECISIONES DEL MPI CDMX.

1.1 Junta de Gobierno del MPI CDMX.

El 11 de febrero se realizó la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno. En dicha sesión fueron abordados los siguientes temas:

- Aprobación del Informe Bimestral de Actividades de la Dirección General del MPI CDMX correspondiente a los meses de noviembre-diciembre del 2020.
- Aprobación del Informe Anual de Actividades de la Dirección General del MPI CDMX 2020.
- Aprobación los lineamientos de Acción Social de las Medidas de Protección del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2021.
- Aprobación de los lineamientos de Austeridad y Ahorro para el Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2021.
- Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios 2021.

1.2 Consejo Consultivo del MPI CDMX.

Durante el bimestre reportado el Consejo Consultivo del MPI CDMX participó en las actividades del MPI CDMX. La Dirección General no recibió notificación respecto a la celebración de sesiones de este Órgano.

1.3 Consejo de Evaluación de Medidas (CEM).

El 27 de enero se realizó la reunión previa de trabajo a la Primera Sesión Ordinaria del CEM 2021. Así mismo, el 29 de enero se desarrolló la Primera Sesión Ordinaria de este Órgano, ante el cual **se presentó el informe anual 2020 del Consejo de Evaluación de Medidas.**

2. CASOS ATENDIDOS POR EL MPI CDMX.

2.1 Atención integral para personas defensoras de derechos humanos y periodistas en situación de riesgo. (Coordinación de evaluación de medidas, CEM).

La Dirección General del MPI CDMX instrumentó a través del área sustantiva el seguimiento de casos incorporados, atenciones y colaboraciones con el Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación.



Cuadro 1. Los datos se encuentran desagregados en cinco tipos de casos:

- Casos incorporados al MPI CDMX en 2021;
- Seguimiento de casos incorporados al MPI CDMX en 2017,2018, 2019 y 2020;
- Atenciones (casos donde no hay incorporación al MPI CDMX, pero se recibe algún tipo de orientación o canalización);
- Colaboraciones para la atención de casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación;
- Seguimiento a colaboraciones para la atención de casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación.

Cuadro 1. Casos atendidos por el MPI CDMX, bimestre enero-febrero 2021.											
Tipo de casos	Número de casos vinculados a personas defensoras de derechos humanos				Número de casos	Número de casos vinculados a personas periodistas o colaboradoras periodísticas				Número de casos	Totales
	Mujeres	Hombres	LGBTTTQI	Colectivo ¹		Mujeres	Hombres	LGBTTTQI	Colectivo		
Incorporados al MPI CDMX en 2021	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	1
Seguimiento a casos incorporados	3	2	-	-	5	1	1	-	-	2	7
Atenciones o canalización	2	1	-	-	3	-	-	-	-	-	3
Colaboraciones con el Mecanismo de Protección Federal	1	1	-	1	3	2	3	-	-	5	8
Seguimiento a colaboraciones con el Mecanismo de Protección Federal	1	3	0	2	6	1	2	0	0	3	9
Totales	7	7	0	3	17	4	7	0	0	11	28

¹ Se considera colectivo cuando se atiende un caso integrado por dos personas o más, o bien se trata de una organización.



2.2 Incorporaciones.

En el bimestre reportado, se realizó una incorporación por procedimiento extraordinario concerniente a **persona periodista**. Ver Cuadro 2.

Cuadro 2. Casos incorporados al MPI CDMX 2021, por tipo de procedimiento y perfil.													
Incorporación por mes y tipo de procedimiento													
TIPO DE PROCEDIMIENTO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
ORDINARIO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EXTRAORDINARIO	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Incorporación por tipo de perfil													
PERSONAS PERIODISTAS	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

6

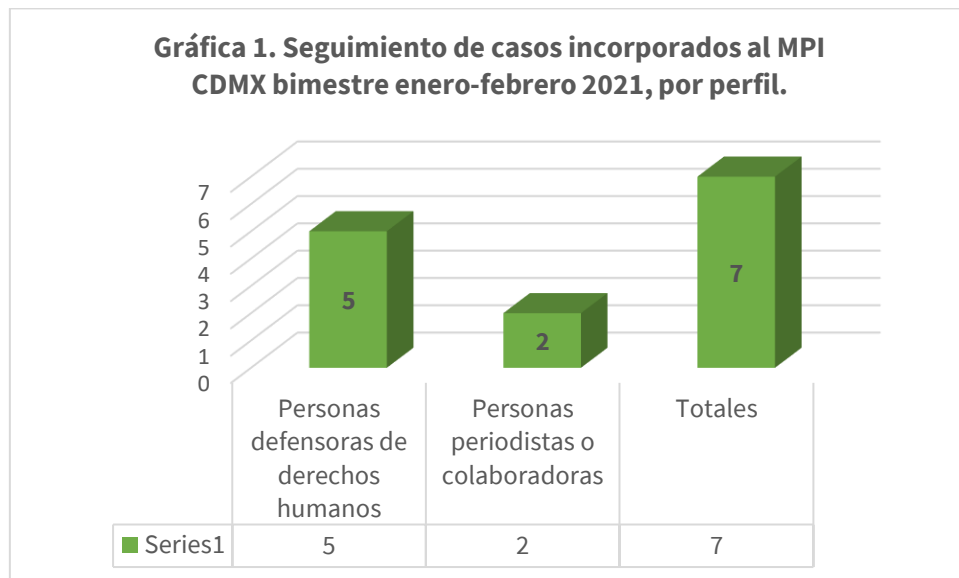
Por otro lado, en el Cuadro 3. Casos incorporados al MPICDMX por año, se presenta información sobre los casos incorporados desde la creación del MPI CMX hasta el momento de elaborar este informe.

Cuadro 3. Casos incorporados al MPI CDMX por año	
2016	3
2017	13
2018	16
2019	23
2020	13
2021	1*
Total	69
*Corte con fecha 28 de febrero de 2021.	



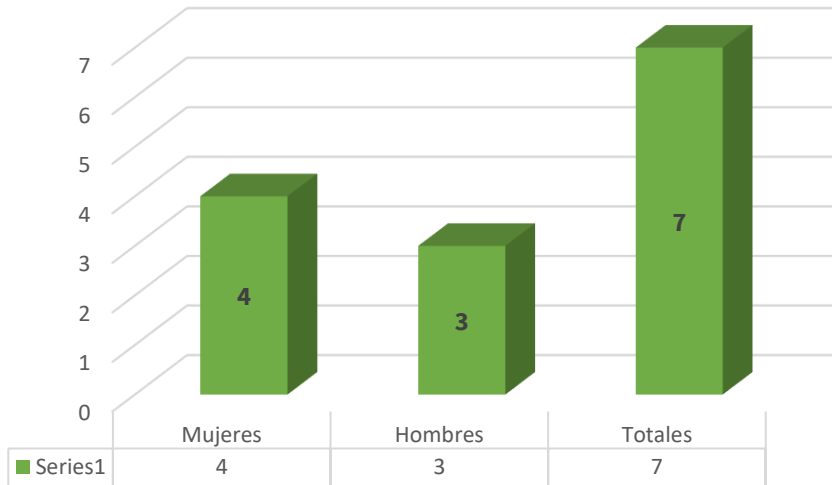
2.3 Seguimiento de casos incorporados al MPI CDMX.

Durante el periodo reportado se proporcionó seguimiento a **7 casos incorporados al MPI CDMX en años anteriores. Del total de casos, 5 corresponden a personas defensoras de derechos humanos y 2 son personas periodistas o colaboradoras, siendo 4 de mujeres y 3 hombres.** Ver Gráfica 1 y 2.





Gráfica 2. Seguimiento a casos incorporados al MPI CDMX por mujeres, hombres bimestre enero-febrero del 2021.



2.4 Atención y canalización de casos del MPI CDMX.

Se entiende por casos de atención aquellos en los que se proporcionó algún tipo de medida, orientación o canalización sin incorporar a la persona defensora de derechos humanos o periodista. Durante el periodo reportado se brindó **atención por primera vez a 3 casos de personas defensoras de derechos humanos**, 2 mujeres y un hombre. Ver Gráfica 3.

Gráfica 3. Atención y canalización de casos del MPI CDMX bimestre enero-febrero 2021, mujeres y hombres.

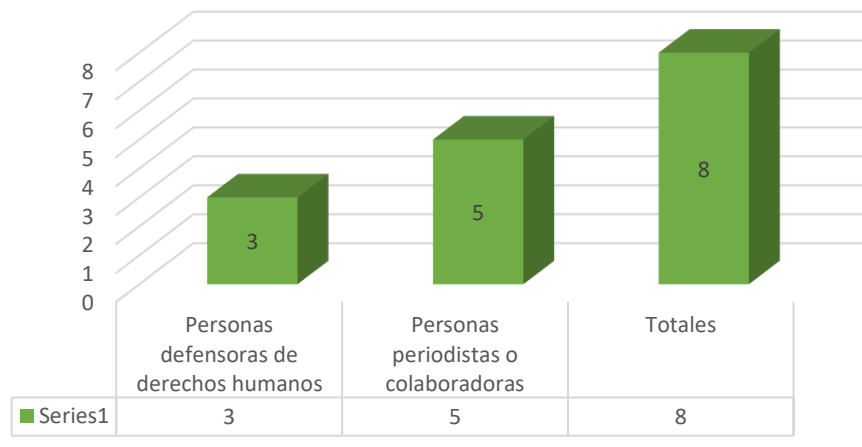




2.5 Colaboraciones a casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación.

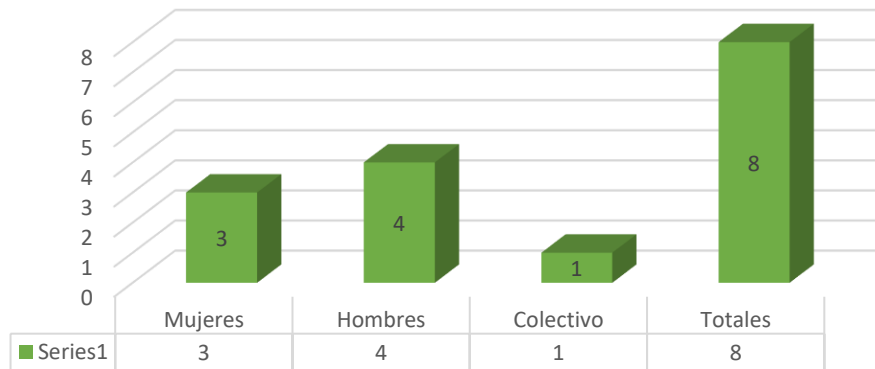
El MPI CDMX ha colaborado en **8 casos** que se encuentran incorporados al Mecanismo de Protección de la Secretaría de Gobernación, referidos al MPI CDMX por primera vez para brindar medidas de colaboración. Del total de casos, **3 corresponden a personas defensoras de derechos humanos y 5 casos pertenecen a personas periodistas; de estos 8 casos, 3 son mujeres, 4 son hombres y un caso colectivo.** Ver Gráfica 4 y 5.

Gráfica 4. Colaboraciones a casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación, bimestre enero-febrero 2021, por perfil.





Gráfica 5. Colaboraciones a casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación, bimestre enero-febrero 2021, mujeres, hombres y casos colectivos.

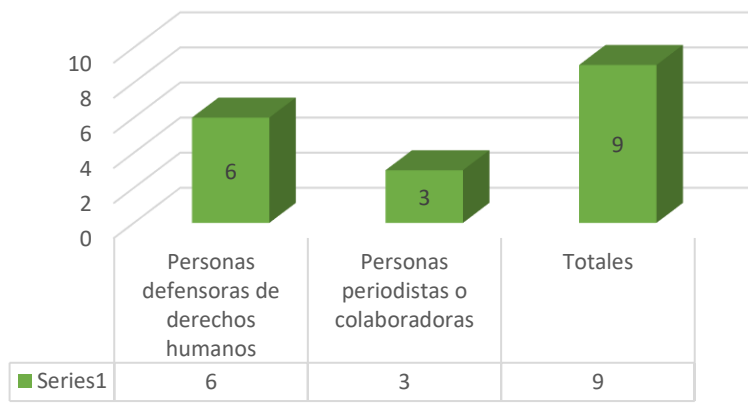


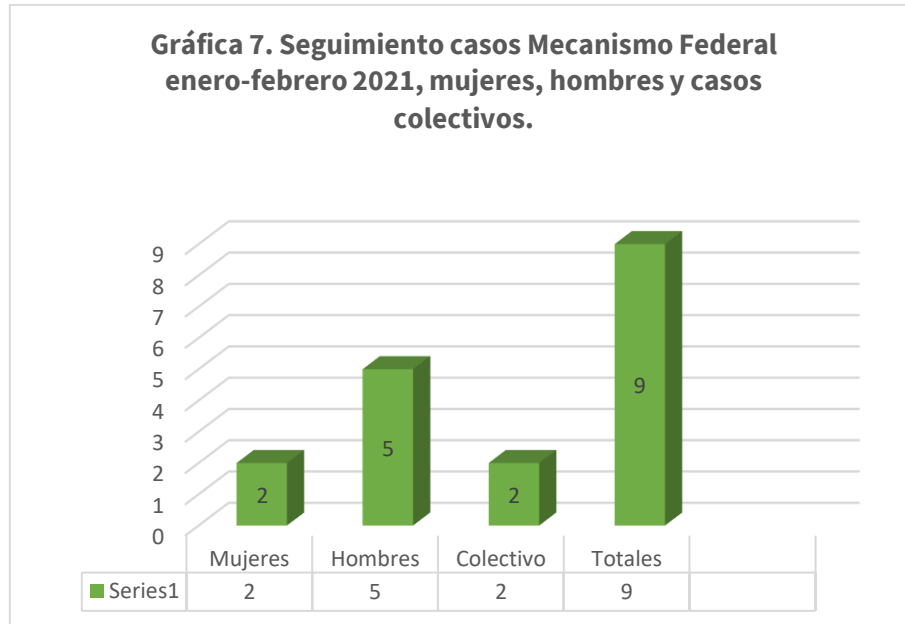
2.6 Seguimiento de Colaboraciones a casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación.

10

Por otra parte, para dar continuidad y seguimiento de medidas a solicitud del Mecanismo de Protección de la Secretaría de Gobernación, se participó en colaboración de **9** casos incorporados al mismo. De estos 9 casos, **6 casos corresponden a personas defensoras de derechos humanos y 3 casos pertenece a personas periodistas, así como del total, 2 son mujeres, 5 son hombres y dos casos colectivos.** Ver Gráfica 6 y 7.

Gráfica 6. Seguimiento de colaboraciones a casos incorporados al Mecanismo Federal, enero-febrero 2021, por perfil.





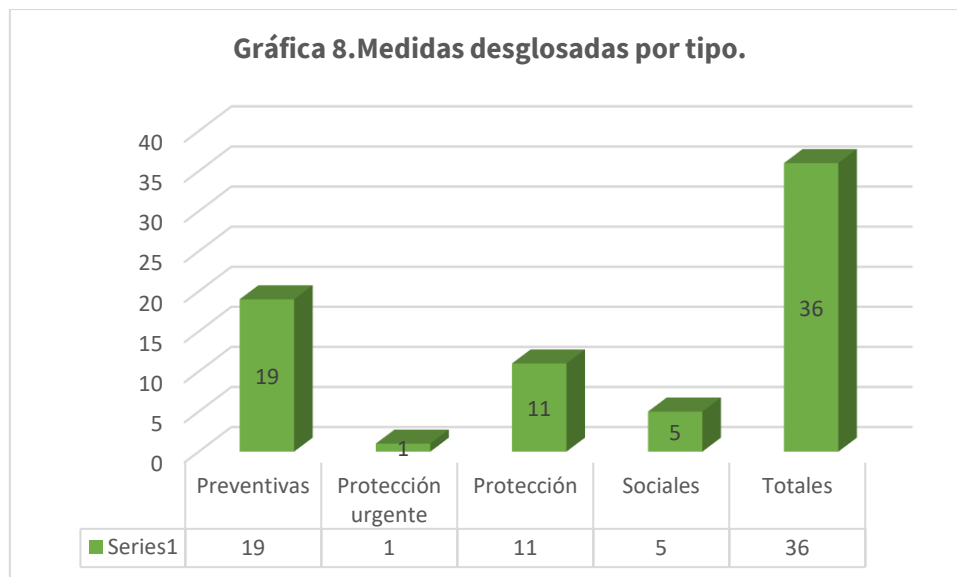
2.7 Medidas otorgadas.

En el **Cuadro 4. Medidas otorgadas y la Gráfica 8. Total de medidas por tipo de medida** se presentan el número de medidas y acciones vinculadas a *los planes de protección*, casos incorporados al MPI CDMX en 2021; seguimiento de casos incorporados al MPI CDMX en 2017,2018 y 2019; atenciones o canalización; colaboraciones y seguimientos para la atención de casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación, siendo un total de **36 medidas** desagregadas de la siguiente manera: **19 medidas preventivas, 1 protección urgente, 11 medidas de protección y 5 medidas sociales.**

Cuadro 4. Medidas otorgadas, bimestre enero-febrero 2021.			
Acciones y medidas vinculadas a los planes de protección	Tipo de Medida	Número de medidas	Número de acciones
Monitoreo telefónico	Preventiva	5	25
Acompañamiento a reuniones o diligencias	Preventiva	1	1



Asesoría en seguridad digital	Preventiva	1	1
Otras que se considere pertinentes	Preventiva	9	9
Otras que se requieran para salvaguardar la vida, integridad y libertad de las personas beneficiarias	Preventiva	3	3
Gestión en beneficio de persona en situación de refugio	Protección urgente	1	1
Aplicación Mi Policía App CDMX	Protección	1	1
Números de emergencia	Protección	7	1110
Rondines no bitacorados (Código sonoro)	Protección	2	276
Rondines bitacorados (Código águila)	Protección	1	30
Atención psicológica	Social	5	5
Totales		36	1462





3. CAPACITACIONES.

3.1 Prevención para el ejercicio de la libertad de expresión y el derecho a defender derechos humanos.

En el marco del convenio de colaboración que se tiene con la Alcaldía Miguel Hidalgo, el 11 de febrero de 2021 se llevó a cabo una capacitación con personas de esta alcaldía. Participaron 20 personas funcionarias públicas.

4. VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

4.1 Reuniones

La Directora General del MPI CDMX llevó a cabo reuniones de trabajo interinstitucionales con la finalidad de continuar con la coordinación de esfuerzos para garantizar el derecho que todas las personas que habitan y transitan por la Ciudad de México a la libertad de expresión, y al derecho a defender derechos. Un ejemplo de ello fueron las siguientes actividades que, cabe señalar, están ordenadas de manera alfabética:

Agencia Digital de Innovación Pública, (ADIP).

- Se realizó una reunión con la Directora Técnica de la Coordinación General de Proyectos de Innovación de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) como parte de las acciones de 2021 para compartir el cierre del trabajo realizado en el MPI CDMX durante 2020 y comunicar las acciones generales que se realizarán durante 2021, esto con la finalidad de brindar información que permita preparar de manera más eficiente los informes que esa coordinación comparte con la Jefatura de Gobierno. Además, se acordó que se extenderá la invitación a esta coordinación general para asistir como escucha a las sesiones de la Junta de Gobierno del MPI CDMX, así como a cualquier otra reunión que pudiera ser de relevancia para este trabajo coordinado.

De igual forma y en colaboración con esta coordinación, se establecieron la agenda de trabajo relacionadas con el 3er Informe de Gobierno y las acciones que quedarán reflejadas en la plataforma del Sistema Integral de Coordinación de Proyectos Interinstitucionales (SICOPI) para 2021.

Casa Refugio Citlaltépetl

- En esta línea, se estableció también una colaboración con la Casa Refugio Citlaltépetl para realizar la primera temporada de una serie llamada “Desde Adentro”, cuyo objetivo es recordar y contar las historias de personajes ilustres que con sus acciones han construido a la defensa de los derechos humanos y la libertad de expresión; en tres de los episodios de



esta serie participarán Blanche Petrich, Martha Sánchez Soler, María Luisa Capella, Elena Poniatowska, Sandra Lorenzano, Carmen Boullosa y Griselda Triana.

Clínica del Sueño y Neurociencias de la Universidad Autónoma Metropolitana.

- Se sostuvo una reunión de seguimiento con la Clínica del Sueño y Neurociencias de la Universidad Autónoma Metropolitana, en la que se abordaron los alcances que se ha tenido en el proyecto que en conjunto llevan y que ha sido tema de la Mesa Multisectorial.

Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, (IESDH).

- La Dirección General del MPI CDMX asistió a la Décima reunión de la mesa de trabajo participativo para la determinación de los contenidos mínimos del Programa de Capacitación de Personas Servidoras Públicas en materia de derechos humanos, equidad de género e igualdad y no Discriminación, a convocatoria del IESIDH.
- Finalmente, se tuvo también una reunión con el IESIDH para dar seguimiento a las actividades que se tienen consideradas realizar de la Mesa Multisectorial y así determinar las acciones que para este 2021 se llevarán a cabo con el fin de seguir garantizando los derechos humanos de personas defensoras y periodistas en situación de riesgo.

Instituto de Estudios del Proceso Penal Acusatorio, (INEPPA).

- Así mismo, se sostuvo una reunión con el Instituto de Estudios del Proceso Penal Acusatorio, INEPPA, para detallar la colaboración relacionada con la realización del seminario “Claves para la Consolidación de un Modelo de Atención Temprana para Víctimas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas”, misma que buscará ofrecerse a mitad del año para abonar a los procesos de fortalecimiento y formación de personas defensoras y periodistas.

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

- El MPI CDMX tuvo presencia en la mesa de trabajo “Compromisos de Capacitación en el INFO: Socializando el Decálogo “Apertura y anticorrupción en tiempos de COVID19”, en la que, a invitación del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se socializó el Decálogo “Apertura y anticorrupción en tiempos de COVID19”.

Social TIC



- Se sostuvo una reunión con Social Tic, con la finalidad de establecer la generación de una transmisión en vivo entre esta organización y el MPI CDMX para sumar a los trabajos que se celebran alrededor del Día de la Internet Segura. En dicho espacio, que se llevó a cabo el 8 de febrero, se habló sobre los retos que tienen en las plataformas digitales alrededor de los derechos humanos y la libertad de expresión.

Social TIC, la Escuela Feminista de Comunicación y Artículo 19 México y Centroamérica

- Se tuvieron reuniones con organizaciones públicas y sociales como Social TIC, la Escuela Feminista de Comunicación y Artículo 19 México y Centroamérica, para acordar los términos finales de las actividades de colaboración que se llevarán a cabo en los próximos meses en el marco de las acciones de prevención y capacitación fomentadas por el MPI CDMX. Gracias a estas acciones estratégicas, durante 2021 se podrán llevar a cabo 18 actividades de prevención y capacitación en beneficio de personas defensoras de derechos humanos y periodistas.

Subsecretaría de Gobierno y la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, (IESDH).

- Se participó en una reunión encabezada por la Subsecretaría de Gobierno, la IESDH e integrantes del Frente por la Libertad de Expresión y la Protesta Social, así como diversas instituciones del Gobierno de la Ciudad de México, con la finalidad de revisar el protocolo de marchas.

Subsecretaría de Gobierno

- Se informa que se sostuvieron tres reuniones relacionadas con las agendas de trabajo que se seguirán para la realización del 3er Informe de Gobierno con dicha subsecretaría.

Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación.

- La Directora General asistió, en representación del Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, a la “Reunión Virtual de Secretarios de Gobierno” organizada por la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación. En ella se trataron puntos generales en materia de derechos humanos para promover la elaboración de Diagnósticos y Programas de Derechos Humanos con asesoría técnica de la Secretaría de Gobernación y se presentó el programa de protección a periodistas donde se destacaron las agresiones nacionales, se presentaron diagnósticos estatales y se planteó la Campaña de reconocimiento a la labor periodística para su difusión.



USAID PROVOCES

- Finalmente, se informa que se realizó la implementación de la Herramienta de Autoevaluación Institucional, que fue elaborada junto con USAID PROVOCES con el fin de revisar los avances institucionales del MPI CDMX.

4.2 Eventos.

Durante este periodo, el MPI CDMX continuó, a través de su Directora General, participando en diversos eventos como parte de la colaboración interinstitucional que el propio MPI CDMX ha venido desarrollando. Dichos eventos fueron virtuales ya que en la Ciudad de México se continúa en emergencia sanitaria por COVID- 19. Entre estos eventos a los que se asistió, se encuentran los siguientes:

Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, (CDHCM).

La Directora General formó parte del panel de presentación del: “Diagnóstico sobre las personas que en el ejercicio de su derecho a la libertad de expresión se encuentran en situación de desplazamiento forzado en la Ciudad de México”, a invitación de la CDHCM.

Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México FGJ

Asimismo, la Directora General del MPI CDMX asistió al Primer informe de labores de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México FGJ.

Instituto Nacional de Ciencias Penales. (INACIPPE),

La Directora General asistió a la Mesa de trabajo del INACIPPE sobre libertad de expresión.

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, (INFO CDMX).

- El MPI CDMX estuvo presente en la presentación de “El A B C: “Denuncia vacíos de información pública”, organizado por el INFO CDMX.
- Se destaca la participación de la Directora General en el Foro virtual: Salud mental de los cuerpos policiales en tiempos de Covid-19, organizado por el Servicio de Protección Federal.
- Por último, el MPI CDMX tuvo presencia en la Clausura del diplomado de transparencia, Mesa de diálogo sobre “Educación digital para combatir la brecha de género”, debido a que personal del MPI CDMX participó en dicho diplomado. El evento fue organizado por el INFOCDMX.



Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, INFO-CDMX, Social TIC y Twitter LATAM.

- Como parte de las acciones de colaboración multisectorial y para fortalecer las acciones de prevención y mitigación de riesgos para personas periodistas, se convocó a un taller denominado "Seguridad Digital, Buenas Prácticas en *Twitter* y Utilidad del Acceso a la Información para la labor periodística" donde participaron el Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, la Comisionada Ciudadana INFO-CDMX, la Directora General del MPI CDMX, el Director de Social TIC y la Gerente de Políticas Públicas de *Twitter* LATAM. El objetivo del taller fue que las y los participantes conocieran la utilidad de las herramientas de acceso a la información para la labor periodística; la importancia de la seguridad digital y recomendaciones y buenas prácticas en el uso de *Twitter*.

Social Tic

- En el marco del día de la Internet segura y a invitación de Social Tic, la Directora General participó en un Live en donde hablaron sobre censura y libertad de expresión en Internet y sus impactos en periodistas y personas defensoras de derechos humanos.
- Además, el MPI CDMX, a invitación de la organización Social Tic, participó en un FB Live sobre "Derechos digitales para periodistas y activistas. ¿Qué son y cómo protegerlos?" y que contó con la participación de la R3D: Red en Defensa de los Derechos Digitales. El objetivo de la charla fue compartir con la audiencia un panorama general sobre los derechos digitales y las implicaciones que tienen para el ejercicio del periodismo y la defensa de derechos.

Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México

- La Directora General asistió a la presentación del informe de Alerta por Violencia contra las Mujeres y Niñas, presentado por la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México y en donde se detallaron las acciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

USAID- PROVOCES.

- Finalmente se comunica que la Directora General asistió a la presentación de resultados del proyecto que se tienen con la organización USAID- PROVOCES, en donde se expusieron los tres años de trabajo de esta organización, incluyendo las realizadas con el MPI CDMX. Se anexa resumen con los resultados obtenidos.



4.3 Generación de información. Mapeo nacional de agresiones a periodistas y personas defensoras de derechos humanos.

Se comunica que a diario se realiza una búsqueda exhaustiva de información en fuentes abiertas sobre personas defensoras de derechos humanos y periodistas que:

- a) Tengan en ese momento una situación que los ponga en riesgo por su labor o trabajo como defensores y periodistas, previamente detectada en un monitoreo del día a fuentes de información abierta.
- b) Aquellas personas que ya fueron víctimas de una agresión, ya sea física, verbal o digital, que los puso en riesgo por su labor de persona defensora de derechos humanos y/o periodista.
- c) Aquellos casos que, derivados de su actividad como defensor o periodista perdieron la vida.

Una vez identificado alguno de los anteriores supuestos, se procede a realizar un registro. A continuación, el monitoreo nacional de agresiones a personas periodistas y personas defensoras de derechos humanos en fuentes abiertas por entidad federativa o espacio de agresión, tipo de perfil y tipo de agresión. **Ver Cuadro 5 y 6.**

Cuadro 5. Monitoreo nacional por entidad en fuentes abiertas, enero 2021.							
Número	Entidad Federativa	Otro espacio	Persona periodista o colaboradora	Persona defensora de derechos humanos	Fecha de agresión	Día de la agresión	Tipo de agresión
1	----	Digital Internet	1	----	04 de enero de 2021	Lunes	Hackear correo personal
2	Estado de México	----	1	----	18 de enero de 2021	Lunes	Desaparecida-Localizada
3	Oaxaca	----	----	1	23 de enero de 2021	Sábado	Homicidio
4	Tamaulipas	----	1	----	25 de enero de 2021	Lunes	Amenazas
5	Nayarit	----	----	1	28 de enero de 2021	Jueves	Detención
6	Tamaulipas	----	1	----	30 de enero de 2021	Sábado	Amenazas
7	Oaxaca	----	1	----	28 de enero de 2021	Jueves	Acoso judicial
Totales			5	2			

18

Cuadro 6. Monitoreo nacional por entidad en fuentes abiertas, febrero 2021.							
Número	Entidad Federativa	Otro espacio	Persona periodista o colaboradora	Persona defensora de derechos humanos	Fecha de agresión	Día de la agresión	Tipo de agresión



1	Veracruz	----	1	----	07 de febrero de 2021	Domingo	Homicidio
2	Ciudad de México	----	1	----	14 de febrero de 2021	Domingo	Agresiones físicas
3	Campeche	----	1	----	16 de febrero de 2021	Martes	Agresiones físicas
4	Estado de México	----	1	----	19 de febrero de 2021	Viernes	Agresiones
5	Estado de México	----	1	----	22 de febrero de 2021	Lunes	Ataque en instalaciones del medio
6	Oaxaca	----	1	----	21 de febrero de 2021	Domingo	Agresiones
7	Guerrero	----	----	1	24 de febrero de 2021	Miércoles	Herida en la cabeza
8	Guerrero	----	----	1	27 de febrero de 2021	Sábado	Retención
Totales			6	2			

5. INSTRUMENTOS JURÍDICOS.

5.1 Informes bimestrales de los juicios interpuestos en contra del MPI CDMX.

Se informa que en cuanto al estado que guardan los juicios interpuestos en contra del MPI CDMX, no ha habido cambio respecto al estatus, ya que por continuar en contingencia sanitaria por el COVID-19 los juzgados se encontraban en suspensión de actividades.

5.2 Publicaciones en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

A continuación, se enlista las publicaciones que el MPI CDMX ha realizado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México durante el periodo a reportar, siendo este:

- Aviso por el cual se da a conocer el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México, para el ejercicio 2021 el 29 de enero de 2021.²
- Aviso por el cual se dan a conocer los Lineamientos de Austeridad y Ahorro del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México, para el ejercicio 2021, el 23 de febrero de 2021.³

² Puede consultarse en Gaceta Oficial de la Ciudad de México, 31 de enero de 2021, https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/porta_old/uploads/gacetas/2971a7330db31ec3241f61bf524c17b5.pdf

³ Puede consultarse en Gaceta Oficial de la Ciudad de México, 23 de febrero de 2021, <https://mpi.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/602/a96/098/602a96098f703796511365.pdf>



- Lineamientos de Acción Social “Medidas de Protección del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México, para el ejercicio 2021”.⁴

5.3 Convenios suscritos en el 2020.

En seguimiento a los convenios suscritos en 2020 se realizaron las siguientes actividades:

- Envío de materiales para difusión a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, CDHCM, Instituto de la Juventud de la Ciudad de México y a la Alcaldía Miguel Hidalgo, a efecto de sensibilizar y difundir las acciones que realiza el MPI CDMX en materia de protección de derechos humanos de los defensores de derechos humanos y periodistas para conocimiento de las personas servidoras públicas que conforman estas entidades.
- El 28 de enero se realizó la presentación del Diagnóstico sobre las personas que en el ejercicio de su derecho a la libertad de expresión se encuentran en situación de desplazamiento forzado en la Ciudad de México, dicho evento fue encabezado por la CDHCM. El MPI CDMX participó en la elaboración de dicho documento gracias al apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).⁵ El 11 de febrero se llevó a cabo una capacitación vía zoom de 20 personas integrantes de Seguridad Ciudadana en la Alcaldía Miguel Hidalgo para compartir la Labor del Mecanismo y revisar el Protocolo de Primer Contacto en caso de recibir a personas defensoras de derechos humanos y periodistas en situación de riesgo.
- Se estableció también una colaboración con la Casa Refugio Citlaltépetl para realizar la primera temporada de una serie llamada “Desde Adentro”, cuyo objetivo es recordar y contar las historias de personajes ilustres que con sus acciones han contribuido a la defensa de los derechos humanos y la libertad de expresión. En esta serie participarán Blanche Petrich, Martha Sánchez Soler, María Luisa Capella, Elena Poniatowska, Sandra Lorenzano, Carmen Boulosa Y Griselda Triana.

20

6. COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

En temas administrativos y financieros, se comunica lo siguiente:

⁴ Puede consultarse en Gaceta Oficial de la Ciudad de México, 23 de febrero de 2021, <https://www.mpi.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/602/b3a/56d/602b3a56d8f4d018392676.pdf>

⁵ Puede consultarse en la página del MPI CDMX <https://mpi.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/604/adb/2b9/604adb2b9783d560503133.pdf>



- En el rubro de finanzas, se presentaron para su aprobación en la Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno, los Lineamientos de Austeridad para el ejercicio fiscal 2021, así como el trámite para la publicación en Gaceta Oficial de la CDMX, asimismo se comunica que se tuvo lugar la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones.
- En este sentido se elaboró para trámite de validación el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PAAAPS 2021) para estar en condiciones de la publicación en Gaceta Oficial de la CDMX. Finalmente, en esta materia se informa que se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del Subcomité de adquisiciones, arrendamiento y prestación de servicios 2021.
- Por otro lado, en el tema de contabilidad se iniciaron los trabajos de entrega de información sobre la Cuenta Pública 2020 al Despacho de Auditores Externos, asimismo se participó en una reunión donde presentaron al Despacho Contable de Auditores Externos para la revisión de la Cuenta Pública 2020.
- Por último, en lo relacionado con la administración se destaca la realización de la primera reunión del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos y la entrega de informe del Cuarto Trimestre 2020 de Equidad de Género de la Secretaría de Mujeres de la Ciudad de México.

6.1 Informes.

Cuadro 7. Coordinación de administración y finanzas

Informe	Dependencia a la que se entrega	Enero		Febrero			
		Período que se reporta		Estatus	Período que se reporta		Estatus
		Fecha de inicio	Fecha de término	Fecha de entrega	Fecha de inicio	Fecha de término	Fecha de entrega
Información actualización de plazas ocupadas personal	OIC	01/01/2021	31/01/2021	8/02/2021	01/02/2021	28/02/2021	08/03/2021
Información de altas y bajas de personal	OIC	01/01/2021	31/01/2021	08/02/2021	01/02/2021	28/02/2021	08/03/2021



Evolución presupuestal	OIC	01/01/2021	31/01/2021	08/02/2021	01/02/2021	28/02/2021	08/03/2021
Avance programático presupuestal	OIC	01/01/2021	31/01/2021	08/02/2021	01/02/2021	28/02/2021	08/03/2021
Reporte avance observaciones órganos fiscalizadores	OIC	01/01/2021	31/01/2021	08/02/2021	01/02/2021	28/02/2021	08/03/2021
Estado del Ejercicio presupuestal	SGC	01/01/2021	31/01/2021	08/02/2021	01/02/2021	28/02/2021	08/03/2021
Compromiso de Egresos	SAyF	01/01/2021	31/01/2021	08/02/2021	01/02/2021	28/02/2021	08/03/2021
Informe presupuestal flujo de efectivo	SAyF	01/01/2021	31/01/2021	08/02/2021	01/02/2021	28/02/2021	08/03/2021
Conciliación central y Paraestatal	SAyF	01/01/2021	31/01/2021	08/02/2021	01/02/2021	28/02/2021	08/03/2021
Informe de cuentas bancarias	SAyF	01/01/2021	31/01/2021	08/02/2021	01/02/2021	28/02/2021	08/03/2021
Adquisiciones	OIC, SAyF y SGC	01/01/2021	31/01/2021	08/02/2021	01/02/2021	28/02/2021	08/03/2021
Informe de ingresos	Subtesorería de Política Fiscal SAyF	01/01/2021	31/01/2021	08/02/2021	01/02/2021	28/02/2021	08/03/2021

7. TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO.

7.1 Obligaciones de Transparencia.

- En este tema se informa que se actualizó el Sistema Nacional de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) con la información correspondiente al cuarto trimestre de 2020. De igual manera quedó actualizado el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI) por lo que ya se cuenta con el reporte de los cuatro trimestres de 2020.
- Así mismo, se realizó el envío del Informe Anual 2020 de Protección de Datos Personales al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales



y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX). Respecto de este tema se informa que se comenzó la actualización de la página institucional del MPI CDMX con la información y contenido correspondiente al 2021, con la finalidad de cumplir con el principio de transparencia proactiva.

- Por otro lado, se dio contestación al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México INFO CDMX sobre solicitudes de Derechos ARCO y se envió, a solicitud del propio Instituto, el Informe del Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información, SICRESI correspondiente al ejercicio 2020.

7.2 Estadísticas.

- Se comunica que, pese a la contingencia sanitaria, el MPI CDMX no ha dejado de solventar las solicitudes de información que han llegado a través del sistema INFOMEX, toda vez que cuenta con la información para realizarlo. Durante el mes enero se recibieron tres solicitudes de información, siendo de estas dos procedentes por lo que fueron atendidas en tiempo y forma; y una improcedente, que fue orientada para su atención. No se omite señalar que durante este mes de enero se dio respuesta a dos solicitudes más, correspondientes al mes de diciembre de 2020, toda vez que el INFO CDMX dispuso un período vacacional.
- En el mismo sentido, en el mes de febrero se recibieron ocho solicitudes de información, siendo de estas cuatro procedentes, por lo que fueron atendidas en tiempo y forma; y cuatro improcedentes, mismas que fueron orientadas para su atención.

Cuadro 8. Estadística solicitudes de información.

No.	Mes de registro	Número de solicitudes por mes	Tipo de solicitud		Categoría	
			Pública	Arco	Procedente	Improcedente
1	Enero	3	3	0	2	1
2	Febrero	8	8	0	4	4
Totales		11	11	0	6	5

7.3 Gobierno Abierto.

Finalmente se comunica que con la finalidad de continuar con el principio de máxima publicidad y garantizar la probidad de la función pública por parte de los integrantes del MPI CDMX, el personal



de la unidad de transparencia de esta institución asistió a los siguientes cursos de capacitación, ambos impartidos por el INFO CDMX:

- Curso sobre la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- Taller de Solicitudes de Información y Recursos de Revisión.

En este ámbito, se comunica que durante este mes se recibió la notificación sobre resultado positivo a la solicitud de otorgamiento del reconocimiento 100% Capacitados, Unidad y Comité de Transparencia. También se elaboró y envió el Formato 3 de seguimiento al Programa Anual de Capacitación, PAC 2020 con la finalidad de obtener el reconocimiento REDES 2020. Así mismo, se comunica que se realizó el envío del Cuestionario Diagnóstico MPI, Reactivación de Términos, al INFO-CDMX.

Finalmente, se informa que se participó en la reunión a la que convocó el INFO CDMX, en la que se abordó el tema de la reactivación de términos.

8. ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD.

8.1 Centro de Mando para el manejo de personas fallecidas por sospecha de Covid-19.

Derivado de la contingencia sanitaria en la Ciudad de México durante enero y febrero de 2021, parte del equipo del MPI CDMX continuó con las actividades de implementación del “Protocolo de Actuación Interinstitucional para el Manejo de Personas Fallecidas por sospecha o confirmación de COVID-19”, en el Centro de Mando encabezado por la Secretaría de Gobierno, en coordinación interinstitucional de la IESIDH, la CEAVI y la Comisión de Búsqueda de Personas, todas de la Ciudad de México.

9. ANEXO FOTOGRÁFICO.

9.1 enero

Mesa de trabajo del Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPPE) sobre libertad de expresión



Reunión de seguimiento para la Mesa Multisectorial con el IESIDH



25

Presentación del: “Diagnóstico sobre las personas que en el ejercicio de su derecho a la libertad de expresión se encuentran en situación de desplazamiento forzado en la Ciudad de México”.



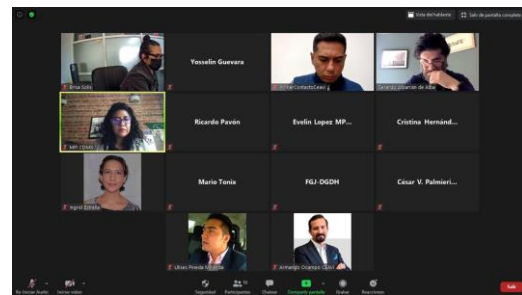
Primera sesión ordinaria del Consejo de Evaluación de Medidas



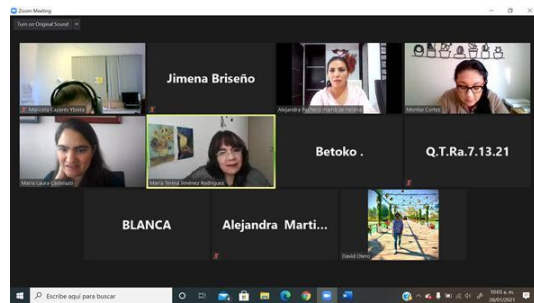
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

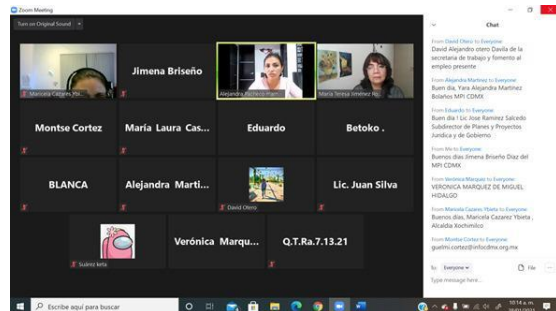


Curso sobre la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados



26

Taller de Solicitudes de Información y Recursos de Revisión.



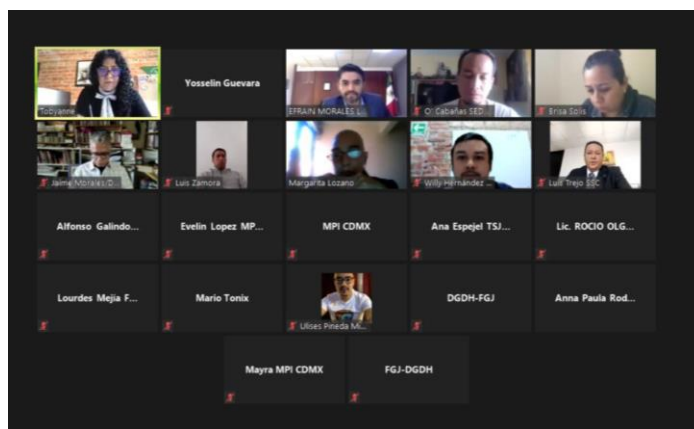


9.2 Febrero

Live “Día de la Internet Segura” con Social TIC



Primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del MPI CDMX



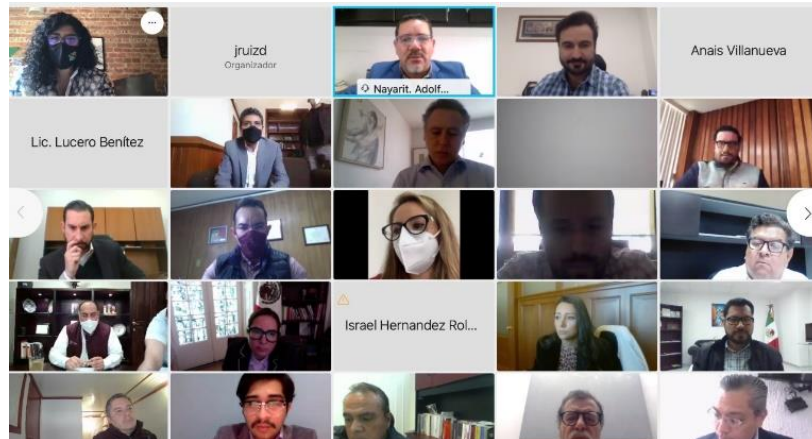
27

Capacitación con Alcaldía Miguel Hidalgo





Reunión virtual de Secretarios de Gobierno



Presentación “Derechos Digitales” con Social TIC y R3D



Presentación del Informe de Alerta por Violencia contra las Mujeres y Niñas

